



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD



INFLUENZA
INFÓRMESE Y PREVENGA

REPORTE DIARIO DE SITUACIÓN DE INFLUENZA A-H1N1

23/MAYO/09

SITUACIÓN EN CHILE (Actualizada a las 16.50 horas)

EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA HA CONFIRMADO 55 CASOS DE INFLUENZA A-H1N1, EN CHILE.

La mayoría de los pacientes han cursado cuadros clínicos leves, similar a los casos de Influenza estacional y se encuentran en buenas condiciones recibiendo tratamiento en sus domicilios.

Respecto de la situación vivida por un ciudadano chileno en la provincia de Mendoza (Argentina) el Ministerio de Salud lamenta que producto de la desinformación respecto del actual alcance que ha tenido el virus de Influenza A-H1N1 se discrimine y agreda a personas presuntamente afectadas. Esta situación nos obliga a insistir y reforzar en la necesidad de mantener informada adecuadamente a la población, a través de todos los medios posibles. El Ministerio de Salud llama a los ciudadanos que se encuentren con síntomas respiratorios, a no viajar y permanecer en sus hogares.

En cuanto a informaciones que planteaban la posible mutación del virus y su posterior cambio en la forma de transmisión entre las personas, esta Secretaría de Estado está en condiciones de señalar que dicha situación no es efectiva.

El Ministro de Salud convocó nuevamente a representantes de las clínicas privadas para reforzar y mejorar el flujo de información que éstas entregan a la autoridad sanitaria. De acuerdo a las instrucciones emitidas por esta Secretaría de Estado, se solicitó el envío a la Seremi de Salud respectiva de la ficha de notificación de caso sospechoso; proceso que debe ser simultáneo al envío de las muestras al ISP para su confirmación. Lo anterior es para tener una clara identificación de las personas bajo estudio y, dependiendo de sus resultados, la pronta puesta en marcha de las medidas de mitigación.

En el marco de las estrategias de contención y mitigación de la enfermedad en nuestro país, el ministerio de Salud reitera que a medida que evoluciona la situación, se encuentra adoptando todas las medidas sanitarias necesaria para enfrentar cada una de las etapas. Es así como se ha establecido un mecanismo focalizado de contención de brotes en colegios, que se traduce en la normalidad de las clases y el tratamiento de los contagiados en sus domicilios.

Finalmente, el Ministerio de Salud hace un llamado a la colaboración de la comunidad y a la responsabilidad demostrada hasta ahora para enfrentar la presencia de este virus en Chile; siguiendo las recomendaciones entregadas diariamente por las autoridades sanitarias.

Paralelamente se está desarrollando una campaña de comunicación social en los establecimientos educacionales del país, para informar respecto de esta enfermedad y promover conductas preventivas. Esta campaña se está trabajando coordinadamente entre los Ministerios de Salud y Educación, JUNAEB, Fundación Integra y JUNJI. Medidas de prevención en los establecimientos educacionales:

1. Lavarse las manos con agua y jabón varias veces al día. Por ejemplo: antes de entrar a clases, al regresar de los recreos, antes de comer, cada vez que estornude. Como alternativa al agua y jabón es posible utilizar alcohol gel.
2. Utilizar pañuelos desechables o papel higiénico, para limpiarse la nariz y cubrirse la boca al toser. Desecharlos de inmediato en papeleros.
3. Ventilar las salas regularmente. Por ejemplo: en cada recreo y una vez finalizadas las clases.

Para la implementación de estas medidas es necesario que la escuela se organice para disponer de:

1. Agua y jabón (o alcohol gel) para el lavado de manos.
2. Papeleros en cantidad suficiente para las salas y patios.
3. Disponibilidad de pañuelos desechables o papel higiénico.
4. Productos para limpieza de superficies (por ej. detergentes, cloro).

5. Además se proveerán desde el viernes 22 de mayo, afiches educativos, cartillas y autoadhesivos informativos, a través de JUNAEB, MINEDUC y Direcciones Provinciales de Educación. MINEDUC evaluará la necesidad de reproducir más material educativo, de acuerdo a la demanda.

Hasta la fecha, 45.102 personas han sido chequeadas, entre pasajeros y tripulaciones, por el escaner de fiebre del aeropuerto internacional "Comodoro Arturo Merino Benítez" de Santiago. De éstas, 557 pasajeros han sido chequeados entre las 09:00 horas y las 16.00 horas de hoy. Este trabajo ha sido realizado por la Seremi de la Región Metropolitana.

El Ministerio de Salud recomienda tener en cuenta:

- a) Hoy tenemos 55 casos confirmados de influenza A-H1N1 y el país se encuentra en período de influenza estacional. El Ministerio de Salud llama a la población a la tranquilidad y a no acudir a los Servicios de Salud de no ser necesario. Consulte sólo cuando presente fiebre alta, con dificultad respiratoria, tos y dolores musculares. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 7777.
- b) El Ministerio de Salud llama a la población a la tranquilidad y a no acudir a los Servicios de Salud de no ser necesario. Consulte sólo cuando presente fiebre alta, con dificultad respiratoria, tos y dolores musculares. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 77 77.
- c) En el caso de los afiliados a las isapre, si presentan la sintomatología descrita anteriormente, deben acudir a los establecimientos privados definidos por sus prestadores. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 77 77.
- c) La influenza A-H1N1 no tiene relación con la ingesta de carne de cerdo ni con el contacto con estos animales. Por lo tanto no restrinja su consumo.
- d) No se automedique. Los antivirales, de no ser administrados con prescripción médica pueden provocar resistencia al medicamento.
- e) Instamos a la población a seguir las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud y asumir acciones de autocuidado.

RECOMENDACIONES PERMANENTES:

A la población general:

- a. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
- b. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
- c. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
- d. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.

A los viajeros:

1. Evite visitar las zonas con transmisión sostenida.
2. Si se ve obligado a viajar, siga las siguientes recomendaciones:
 - a. Siga las instrucciones sanitarias oficiales del lugar visitado;
 - b. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;
 - c. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;
 - d. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;
 - e. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales

A su regreso: Si presenta síntomas como fiebre, dolores musculares, dolores de cabeza, entre otros, será trasladado inmediatamente desde el aeropuerto al Hospital del Tórax, en el caso de los adultos, o al Hospital Calvo Mackenna, en el caso de los niños, para su evaluación. En regiones será trasladado a los hospitales base.

SITUACIÓN INTERNACIONAL

Influenza A/H1N1, distribución geográfica de casos y muertes según reporte OMS al 23/05/2009 (PM).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que al 23 de mayo de 2009 se han notificado oficialmente 12.022 casos de infección humana por virus gripal A-H1N1, incluyendo 86 muertes, en 43 países.

Los siguientes países presenta una mayor cantidad de casos: Estados Unidos (6.552 casos, con 9 muertes); México (3.892 casos, con 75 muertes); Canadá (719 casos, con 1 muerte); Japón (321 casos); España (126); Reino Unido (117); Panamá (76 casos); Costa Rica (20 casos, con 1 muerte); Francia (16 casos); Alemania (14 casos) y

Colombia (12 casos).

CANALES DE INFORMACIÓN

TELÉFONO SALUD RESPONDE: 600 360 7777

SITIOS WEB:

- Ministerio de Salud: www.minsal.cl; www.pandemia.cl
- Organización Mundial de la Salud: www.who.int
- Center for Disease Control and Prevention: <http://www.cdc.gov/>
- Sociedad Chilena de Epidemiología: <http://www.sociedad-iih.cl/>